



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SANTIAGO**

Con motivo de haberse opeuido nueva conferencia sobre
lo acordado en este Cavildo en el asunto del panadero, re-
solucion sus mds el q. por ahora queda suspenso dho pan-
dadero, y en consecuencia de lo q. produce la fanega de
trigo, y lo q. les queda alq panad. por su trabajo, havida
consideracion a lo q. como cada fanega de trigo, man-
daban, y mandaron q. sin perjuicio de lo demas q. ten-
gan a bien dexer en, se les de a quarenta y ocho r.
la fanega de trigo con la obligacion q. la libren de pan
cuando la han de vender a grano quarto.

Y temiendo presente sus mds q. hasta ahora el Arqui-
tecto D.ⁿ Juan Cayetano Morata no ha entregado el
Plano original q. formo de la torre en q. esta colocado
el reloj, atendiendo a q. segun se informa, dho Ar-
quitecto tiene q. presentarse en esta villa, el infan-
cristo como le haya save, luego q. lo verifique, cum-
pla con lo remetto por este Ayuntamiento. sin causa al-
guna.

Y ultimante se trata sobre las cuentas dadas por An-
gel Moreno pertenecientes a su contribucion, y demas
Yam q. han estado a su cargo, y manifestacione por
el Sr. Meridano D. Felipe Sanchez obraban en poder de
dho Angel Moreno aun de alcansa sobre ocho mil
r.^s. acordaron q. esty los entregue a dho. Sr. Mer.
para remitirlos a Lerona; y por lo respectivo a lo
q. ha de darse por su trabajo, luego q. quede todo
finalizado, se le abonara, lo q. se le requiere, y sea

